

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
 Provincia: un trimestre. 2,50

— DIRECCION —

Caballeros 13.— Tel. núm. 20

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

:: :: FUNDADOR-PROPIETARIO :: ::

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACION

:: CABALLEROS 13 ::

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

Franqueo
Concertado

BANCO DE CUENCA

CAPITAL: 2 millones de pesetas

Dirección telegráfica: «BANCUENCA» Correos: Apartado núm. 7

Señores que componen el Consejo de Administración:

PRESIDENTE, en funciones de Director Gerente, el Excmo. Sr. D. José Coho Jiménez.

VICEPRESIDENTE, D. Salvador Bautista Blanco.

SECRETARIO, D. Juan del Olmo Vela.

VOCALES, D. José Jouve Aparicio, D. Formerio Montoya Viana y D. Federico Olmedilla García.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupará del cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Giros y cartas de crédito.

Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.

Cambio, compra y venta de monedas y billetes extranjeros.

Créditos y préstamos, con garantía de valores y de carácter hipotecario.

Compraventa de toda clase de valores del Estado y de Compañías y Sociedades industriales.

Canje de títulos, renovación de cupones y cobro de los amortizados.

Cobro y descuento de cupones.

Imposiciones a plazo fijo.

Depósitos de valores y de efectivo, libres de comisión.

También abre cuentas corrientes abonando

intereses según la siguiente escala:

2 por 100 al año en las cuentas a la vista

3 " " " " " " " a seis meses.

4 " " " " " " " a un año fecha.

CAJA DE AHORROS: Interés al 4 por 100

Domicilio social y oficinas: Calle de Quince de Julio, núms. 12 y 14

CUENCA

Candidaturas ministeriales

Distrito de Cañete

Don Julio García Arguelles

Distrito de Cuenca

Don Regino Rodríguez

Distrito de Motilla

Don Modesto Gosálvez

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar. Implantan la orina de pocos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLÍNICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

POLÍTICA ELECTORAL

EL AMBIENTE

En el argot electoral hay frases tan usuales y corrientes que se estiman insustituibles y hay palabras consagradas que sirven para expresar conceptos, en cuya explicación invertiría varios párrafos, el literato mejor avenido con la síntesis. Una de estas palabras es la que empleamos ahora como título. Se dice que una candidatura tiene ambiente, y con ello se quiere decir algo que le es muy favorable, que está en el camino directo para el triunfo llevada con facilidad al éxito por la simpatía de la opinión.

Sin embargo, el abuso ha despreciado algo la significación de la pa-

labra y ya todas las candidaturas se emplean, aunque tengan por descontado el fracaso más ruidoso. Por eso no basta, como antes, la sencilla afirmación y se ha hecho preciso razonarla para convencer de que está bien aplicada.

¿Tiene ambiente en el distrito de Cuenca la candidatura del partido conservador datista? Tenemos por indudable la respuesta afirmativa y vamos a razonar esta afirmación, partiendo de una verdad axiomática: la existencia del partido en el distrito y su intervención constante en la vida política del mismo.

No habrá quien pueda negar con justicia y razón que el partido conservador datista tiene en la capital y en los pueblos organizaciones permanentes, fuerzas disciplinadas que actuaron siempre obedeciendo la misma inspiración y no habrá tampoco quien pueda discutir que esas fuerzas lograron en múltiples ocasiones llevar sus candidatos a los Concejos, a la Diputación y a las Cámaras. En la actualidad el partido a que nos referimos tiene en su haber una nutrida representación en el Ayuntamiento, la presidencia de la Diputación y la vice-presidencia de la Comisión provincial, aparte de su constante representación en el Senado.

Ese partido está dirigido por personas de indiscutible e indiscutido prestigio, con significación social bien notoria y con arraigo político tradicional. A ese partido se le han unido en la ocasión presente, otros elementos de importancia tan manifiesta, que en varias ocasiones constituyeron la base del triunfo en análogas contiendas. Y ese partido tiene hoy a su favor la nota de que ejerce el poder, constituyendo el gobierno de la Nación.

Con estas premisas absolutamente

ciertas será lógica la afirmación de que el ambiente es favorable para la candidatura de D. Regino Rodríguez, mantenida con esos elementos?

Presentará su candidatura sin más escudo que el de su propio nombre y siempre resultaría respetable por que están en su abono además de su posición social y de su título académico, una vida de laboriosidad digna del aprecio de los demás y de la general estimación pero no es este el caso. Al lado de esa candidatura están fuerzas políticas de sólida organización y nombres de valía política reconocida. Al lado de esa candidatura están los afines al exdiputado señor Correcher; y con ella está el gobierno que aprobó la designación. ¿Será mucho afirmar, repetimos que tiene ambiente, empleando rectamente la palabra en su significación más amplia?

Votamos en pro

Tenemos entendido que la Corporación Municipal se ha decidido a llevar a cabo la apertura de la calle Travesía de la Cruz, por la parte que tiene como limite el cerro de los Moralejos. Nos dicen que el propósito es invertir en esa obra la cantidad total presupuesta para la crisis del trabajo, que es endémica en las estaciones invernales, y nos aseguran que se ha echo oferta estimable para que no tropiece con graves obstáculos la expropiación de la única finca que resta por derribar para la reguralización total de la calle.

Siempre fuimos partidarios de que no se invirtiera el dinero en varias obras a un mismo tiempo, por que la re-

riencia nos demostró que en esa forma, todo quedaba por hacer en definitiva, obteniendo un resultado práctico deficiente, y por eso, votamos en pro de esa resolución, si son ciertos los informes que nos facilitan.

Tal vez hubiéramos preferido la inversión de ese trabajo y de ese dinero en terminar el Parque y en concluir la calle que va desde el mismo a la de Fray Luis de León, haciendo desaparecer los últimos vestigios del antiguo Rastro; ya que, desgraciadamente, no podemos pensar en cosas de mayor importancia; pero ya que el Ayuntamiento se ha decidido por la desaparición de ese cerro, obstáculo para el natural ensanche de las vías llanas, votamos en pro, estimando acertada la iniciativa.

Sin embargo, es preciso que no se abandone la obra ni aun momentáneamente, por que dada su naturaleza, el abandono equivaldría a la pérdida infructuosa de lo gastado, ya que el tiempo se encargará de la destrucción en breve plazo de lo que se dejara sin terminar.

Esto es lo que han debido tener en cuenta los iniciadores y desde luego creemos que habrán calculado bien para no encontrarse sin recursos en la mitad de la obra. El error de intención o de voluntad sería altamente censurable como lo es siempre la dilapidación irreflexiva.

Si por acaso se inició la obra sin atender a esa consideración, vease, por que aún es tiempo. La opinión aplaude el acuerdo; pero a condición de que lo principiado se ultime debidamente, por que hacer esas cosas a medias es mucho peor que no hacerlas.